



Instituto Estatal Electoral de Baja California
Consejo General Electoral
Presidencia

Mexicali, Baja California., a 11 de junio de 2016.

Memorandum núm. CG/P/1615/2016

RICARDO LÓPEZ PALOMERA
SUPERVISOR
Presente.-

Por este conducto y de acuerdo a las instrucciones del Consejero Presidente, se le instruye para que el día **11 de junio** del año en curso, traslade al municipio de Tijuana B.C. al Consejero Presidente para su asistencia a los Consejos Distritales Electorales de este municipio, con el propósito de dar seguimiento los días 11, 12, 13 y 14 de junio de 2016, a los trabajos de cómputos distritales.

Para tal efecto, recibirá el apoyo consistente en: **viáticos(4 días) y hospedaje.**

Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

**Firma de enterado y aceptación de la
Comisión**


RICARDO LÓPEZ PALOMERA
SUPERVISOR

Autorizado por:


M.A. ANA I. LEÓN GONZÁLEZ
ENLACE DE PRESIDENCIA

c.c.p. C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro.- Encargada de la Oficina de Recursos Humanos.
c.c.p.- Control de memorándums del Consejo General Electoral.
Anai*